

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 001

Fechas de publicación: 07, 08 y 09 de enero de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-001

A las siguientes personas:

Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No	Representante Legal
PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN		NO APLICA INFORMACIÓN
ARAQUE MEHECHA ROSALBA	1719012708	NO APLICA INFORMACIÓN
ORBE TOBAR ROSARIO DE LOURDES	0400570354	NO APLICA INFORMACIÓN
GRANDA ÑIGUEZ ALVARO ROSENDO	1704898897	NO APLICA INFORMACIÓN
VILCACUNDO SARABIA JHOSEP ARIEL	1720742780	NO APLICA INFORMACIÓN
LOSSA VELASCO LAURA BEATRIZ MARGARITA	NO EXISTE INFORMACIÓN	NO APLICA INFORMACIÓN
VINUEZA SUSANA DEL CARMEN	NO EXISTE INFORMACIÓN	NO APLICA INFORMACIÓN
VINUEZA GARZON MARIA ELIZABETH	0502418676	NO APLICA INFORMACIÓN
PAZMIÑO ECHEVERRIA MARGARIE VALERIA	1702163690	NO APLICA INFORMACION

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GUALOTO CARMEN DE RECALDE	NO EXISTE INFORMACIÓN	NO APLICA INFORMACION
---------------------------	-----------------------	-----------------------

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.